

Machala, 30 de agosto de 2017

Sr.

PENG YONGLIAN
GERENTE GENERAL
AGRIPLAZA S.A.

Presente.-

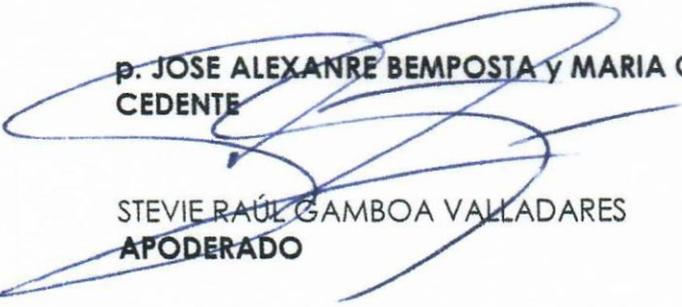
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que el día de hoy, que nosotros, **JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA**, con cédula de identidad número 0926956988 por mis propios derechos y los que represento de la sociedad conyugal que tengo formada con la señora **MARIA VICTORIA OSORIO DE BEMPOSTA**, con cédula de ciudadanía número 0912918414, a su vez representados por el abogado **STEVIE GAMBOA VALLADERES**, en su calidad de **APODERADO ESPECIAL**, hemos procedido a ceder y transferir **CATORCE MIL CIENTO NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas (14.190) que poseemos en el capital social de la compañía **AGRIPLAZA S.A.** a favor de la compañía **MINERAHOLDING S.A.**, con Ruc. 1792660491001 debidamente representada por el señor **PENG YONGLIAN** con cédula de identidad número 095612332-7, por la cantidad de US 1 cada acción.

En esta cesión se transfieren también todos los derechos y beneficios, inherentes a dichas acciones y que nos correspondían como propietarios de las mismas.

Solicitamos efectuar el correspondiente registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y comunicar de la transferencia efectuada a la Superintendencia de Compañías de Machala.

Atentamente,


p. JOSE ALEXANRE BEMPOSTA y MARIA OSORIO DE BEMPOSTA
CEDENTE

STEVIE RAÚL GAMBOA VALLADARES
APODERADO

p. MINERAHOLDING S.A.
CESIONARIO


PENG YONGLIAN
GERENTE GENERAL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792660491001
RAZÓN SOCIAL: MINERAHOLDING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 22/03/2016
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: Atahualpa Numero: E1-131 Interseccion: República Referencia: A dos cuadras de la Embajada China Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Centro Corporativo Atahualpa Piso: 6 Oficina: 605 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0989146882 Email: elyjaramillo@hotmail.com Telefono Trabajo: 023938349



Código: RIMRUC2017001101955

Fecha: 25/07/2017 11:12:25 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792660491001
RAZÓN SOCIAL: MINERAHOLDING S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 22/03/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/03/2016 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: Atahualpa Numero: E1-131 Interseccion: República Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Centro Corporativo Atahualpa Piso: 6 Oficina: 605 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: A dos cuadras de la Embajada China Celular: 0989146882 Email: elyjaramillo@hotmail.com Telefono Trabajo: 023938349

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001101955
Fecha: 25/07/2017 11:12:25 AM

8082 303621

MINERAHOLDING S.A.

Quito, 04 de abril de 2016

33469

Señor:
PENG YONGLIAN
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MINERAHOLDING S.A., celebrada el 04 de Abril de 2016, se tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, para el período estatutario de 5 años.

De conformidad con los estatutos sociales, al GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía MINERAHOLDING S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de Marzo de 2016, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de marzo de 2016.

Atentamente,

Priscila Encalada Luna
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Gerente General de la Compañía MINERAHOLDING S.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que soy de nacionalidad china, con domicilio en la ciudad de Quito, portador de la cédula de identificación No. 0956123327. Quito, 04 de abril de 2016.

Atentamente,

PENG YONGLIAN
C.I. No.: 0956123327

TRÁMITE NÚMERO: 33469



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23222
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8082
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINERAHOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PENG YONGLIAN
IDENTIFICACIÓN	0956123327
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1189 DEL 22/03/2016 NOT. 2 DEL 18/03/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

PODER ESPECIAL

COMPARECIENTE:

Comparece libre y voluntariamente para el otorgamiento del presente Poder Especial, el señor JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA, de nacionalidad de ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación empresario, con numero de cedula de identidad No. 092695698-8 en calidad de propietario y titular de **14.190** acciones de la empresa AGRIPLAZA S.A., con registro único de contribuyente No. 0992405732001 sociedad anónima domiciliada en el cantón Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador.

Comparece también en mérito de la sociedad conyugal conformada, la señora MARIA OSORIO DE BEMPOSTA, mayor de edad, casada, de ocupación empresaria, con cédula de identidad No. 091291841-4

1. OTORGAMIENTO:

1.1. El señor JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA en su calidad de propietario y titular de 14.190 acciones de la empresa AGRIPLAZA S.A., autorizado por su cónyuge la señora MARIA OSORIO DE BEMPOSTA declara que otorgan poder amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del abogado, STEVIE RAÚL GAMBOA VALLADARES, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cedula de ciudadanía 090900472-3, para que en su nombre y representación suscriba y perfecciones ante cualquier persona, registro o notaría pública ecuatoriana, la transferencia total o parcial de las referidas acciones a favor de la empresa MINERAHOLDING S.A., domiciliada en la ciudad de Quito, Provincia Pichincha, República del Ecuador o de quien ésta designe.

1.2. Para el cumplimiento del numeral 1.1. del presente Poder, el mencionado apoderado está autorizado a representarnos, por o mediante delegación, ante cualquier autoridad, administrativa o judicial o compañía privada, dentro del territorio ecuatoriano, pudiendo, en caso de considerarlo pertinente, acordar asuntos inherentes a la transferencia de las acciones antes mencionadas; sin que sea taxativo: acordar el precio de las mismas, condiciones de firma y entrega de los títulos que las representen, suscribir cartas de transferencia de las acciones, elevar peticiones al representante legal de la compañía AGRIPLAZA S.A. en relación a lo mismo, intervenir con voz y voto en representación del señor JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA o de su cónyuge si fuera del caso en las sesiones de Junta General de Accionistas de la compañía en referencia en caso de que los socios resuelvan reunirse para acordar la limitación o gravamen de los bienes de la compañía o sustituir a los administradores.

Sr. JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA Sra. MARIA OSORIO DE BEMPOSTA

CI. 092695698-8

C.I. 091291841-4

F. 

F. 



PROCURADORIA-GERAL DISTRITAL DO PORTO

Ref.º/réf./ref.

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País/Pays/Country: **Portugal**
Este documento público/Le présent acte public/This public document
2. Foi assinado por/a été signé par/has been signed by **Maria Clara Cardoso Figueiredo da Cruz**
3. Agindo na qualidade de/agissant dans la qualité de/acting in the capacity of **Notária**
4. E tem o selo de/est revêtu du sceau de/bears the seal of **Cartório Notarial da Dra. Maria Clara Cardoso Figueiredo da Cruz, em Vila Nova de Gaia**

Reconhecido/Attesté/Certified

5. Em/à/at **Porto**
6. A /le /the **31 de julho de 2017**
7. Pelo Procurador-Geral Distrital/par le Procureur Général Adjoint de Département/by the District Deputy Prosecutor General
8. Sob o nº /sous le nº /Nº **9581-2017**
9. Selo/sceau/seal

10. Assinatura/signature/signature

Maria Raquel Ribeiro Pereira Desterro Almeida Ferreira

A presente Apostila apenas certifica a assinatura, a qualidade em que o signatário do ato atuou e o selo/carimbo que consta do ato. Não certifica o conteúdo do documento para o qual foi emitida.

Cette Apostille ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et le sceau/timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal/stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

La presente Apostilla sólo certifica la firma, la capacidad del signatario y el sello/timbre que ostenta. La Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Cartório Notarial

Vila Nova de Gaia - Arrábida

Maria Clara Cardoso Figueiredo da Cruz



fl. 2

TERMO DE AUTENTICAÇÃO

----- No dia trinta e um de julho de dois mil e dezassete, perante mim, Notária Maria Clara Cardoso Figueiredo da Cruz, membro número 296 da Ordem dos Notários, contribuinte fiscal número 205 799 302, no respetivo Cartório, sito na Praceta Henrique Moreira, 38, União das freguesias de Santa Marinha e São Pedro da Afurada, concelho de Vila Nova de Gaia, 4400 - 346 Vila Nova de Gaia, compareceram como outorgantes: -----

JOSÉ ALEXANDRE BEMPOSTA (nif 128 427 159) e **MARIA VICTORIA OSORIO ALVARADO BEMPOSTA** (nif 212 129 899), casados sob o regime da comunhão de adquiridos, naturais ele da freguesia de Gimonde, concelho de Bragança e ela do Equador, residentes na Rua da Boavista, 240, freguesia da Sé, concelho de Braga, portadores dos cartões de cidadão, respetivamente número 07552775 8 ZZ3, válido até 28/05/2020 e número 14890089 5 ZY7, válido até 09/10/2021. -----

----- Verifiquei a identidade dos outorgantes pela exibição dos seus documentos de identificação supra indicados. -----

----- E pelos outorgantes foi dito: -----

----- Que o precedente documento, que é uma procuração e onde consta também a autorização conjugal, que leram, exprime a sua vontade, motivo por que o vão assinar, depois deste termo lhes ter sido lido e o seu conteúdo explicado. -----

----- O documento está escrito na língua espanhola, língua essa que eu, notária, domino. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



A Notária,

Paula Paula Leal de Figueiredo de Faria

Conta registada sob o n.º 1906 /2017, da qual foi emitida fatura



Factura: 001-004-000017899



20170901016D07958

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901016D07958

Ante mí, NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME de la NOTARÍA DÉCIMA SEXTA , comparece(n) ALVARO ADRIAN SANCHEZ ROSERO portador(a) de CÉDULA 0922815378 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:53).

Alvaro Sanchez R.

ALVARO ADRIAN SANCHEZ ROSERO
CÉDULA: 0922815378

[Handwritten signature of Cecilia Paulina Calderon Jacome]

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



PROCURADURIA GENERAL DISTRITAL DE PORTO

Ref

APOSTILLA

CONVENCIO DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBR DE 1961

1.- País: Portugal

Documento Público

2.- Firmado por: Maria Clara Cardoso Figueiredo da Cruz

3.- En calidad de: Notaria

4. Sello: De Notaría de la Dra Maria Clara Cardoso Figueiredo da Cruz en Villa Nueva de Gracia

CERTIFICADO

5.- En: Porto

6.- Fecha: 31 de julio de 2017

7.- Procuraduría General del Estado

8.- Documento No. 9581-2017

9.- Sello



10.- Firma

MARIA RAQUEL RIBEIRO PEREIRA DESTERRO ALMEIDA FERREIRA

La presente Apostilla solo certifica la firma, la capacidad del signatario y el sello que ostenta. La Apostilla no certificada el contenido del documento para el cual se expidió.

Palacio de Justicia, 4to Piso. PORTO – PORTUGAL telef. 22 200 85 31 Fax 22 208 66 64

Email correio@porto.mptr.mj.pt

DECLARACION DE TRADUCCION

YO, ALVARO ADRIAN SANCHEZ ROSERO, con cédula de ciudadanía No. 0922815378, declaro que hablo y domino el idioma Portugués y por la presente, certificado que el documento original y apostillado que se me ha exhibido, ha sido traducido por mí al idioma español, cuyo título es APOSTILLA de un poder que consta ya en el idioma español con su certificación ante Notario.

Declaro bajo juramento que el texto ha sido traducido al idioma español conforme su contenido en portugués.

Guayaquil, 30 de agosto de 2017.



ALVARO ADRIAN SANCHEZ ROSERO
0922815378
TRADUCTOR

CARTA NOTARIAL

VILLA NUEVA – ARRÁBIDA

MARIA CLARA CARDOSO FIGUEIREDO DA CRUZ

TERMINO DE AUTENTICACION

----- A los treinta y un días de julio de dos mil diecisiete, ante mí, la Notaria MARIA CLARA CARDOSO FIGUERIDO DA CRUZ, miembro número 296 de la Orden de Notario, con número de contribuyente fiscal 205 99 302, en la respectiva oficina ubicada en Praceta Henrique Moreira, 38 Unión de las Parraquios de Santa Marina y San Pedro de las afueras, conjunto de Villa Nueva de Gaia, 4400-346, comparecen los otorgantes: -----

JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA (Nif. 128 427 159) y **MARIA VICTORIA OSORIO ALVARADO BEMPOSTA** (Nif. 212 129 899), casados, bajo el régimen de sociedad conyugal de bienes adquiridos, de la Parroquia de Gimonde, Municipio de Branganza, y ella de Ecuador, residentes en la calle de Bellavista, 240, de la séptima, portadores de las credencial de ciudadanía, respectivamente número 07552775 8 ZZ 3 válida hasta el 28/05/2010 y número 14890089 5 ZY7 validez hasta el 09/10/2021. -----

----- Verificada las identidades de los otorgantes previa exhibición de sus documentos de identidad arriba indicados. -----

----- y por los otorgantes expresan: -----

----- Que el presente documento es una Procuración donde consta también una autorización conyugal que han leído, expresa su voluntad, de otorgar el presente poder bajo los términos que han sido leído y explicados en el documento que está escrito en la lengua española, lengua que yo, la Notaría, domino

Firma JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA

Firma MARIA VICTORIA OSORIO ALVARADO

La Notaria,



MARIA CLARA CARDOSO FIGUEIREDO DA CRUZ

Consta Registro bajo el No. 1906/2017, igualmente queda emitida la factura

32391

Ac con
[Signature]

DECLARACION DE TRADUCCION

YO, ALVARO ADRIAN SANCHEZ ROSERO, con cédula de ciudadanía No. 0922815378, declaro que hablo y domino el idioma Portugués y por la presente, certificado que el documento original y apostillado que se me ha exhibido, ha sido traducido por mí al idioma español, cuyo título es TERMINOS DE AUTENTICACION de un poder que consta ya en el idioma español.

Declaro bajo juramento que el texto ha sido traducido al idioma español conforme su contenido en portugués.

Guayaquil, 30 de agosto de 2017.

Alvaro Sánchez R

ALVARO ADRIAN SANCHEZ ROSERO
0922815378
TRADUCTOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alvaro Sánchez R.

Número único de identificación: 0922815378

Nombres del ciudadano: SANCHEZ ROSERO ALVARO ADRIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANCHEZ LEON MARCOS

Nombres de la madre: ROSERO CARRASCO MELIDA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JOSE RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 175-057-17198



175-057-17198

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA No. **092281537-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
**SANCHEZ ROSERO
ALVARO ADRIAN**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
BOLIVAR /SAGRARIO/**

FECHA DE NACIMIENTO **1992-02-20**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Soltero**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** Y333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ LEON MARCOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSERO CARRASCO MELIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2011-09-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-29



Alvaro

Alvaro Sanchez R.




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

040 JUNTA No. 040 - 246 NUMERO 0922815378 CEDULA

SANCHEZ ROSERO ALVARO ADRIAN
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 2
TARQUI PARROQUIA



[Signature]

Ab. Cecilia Calderón
NOTARIA XXI - GUAYAGUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil. **26 SEP 2017** FOLIA(S) 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILLACION

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT 095612332-7

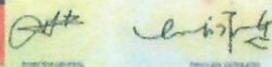


APPELLIDOS Y NOMBRES
PENG YONGLIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
China Hunan
FECHA DE NACIMIENTO 1974-08-09
NACIONALIDAD CHINA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
YU



INSTRUCCIÓN: LAS PERMISOS POR LA LEY V64406442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PENG XUNLIANG
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YANG SHUNZHONG
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-06-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-06

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
095612332-7 352 - 0043
PENG YONGLIAN
GUAYAS GUAYAQUIL
TARQUI TARQUI
6 USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0002
5250241 12/07/2017 14:58:51
5250241

Roberto Ronquillo Nubus

Ab. Roberto Ronquillo Nubus
DIRECTOR
DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
SELLO EXCLUSIVO PARA CERTIFICADO DE VOTACION